

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4887 *Resolución de 28 de abril de 2014, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Paleontología Avanzada (conjunto con la Universidad de Alcalá).*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 7 de febrero de 2014 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de enero de 2014), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Paleontología Avanzada (conjunto con la Universidad de Alcalá).

Madrid, 28 de abril de 2014.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Paleontología Avanzada (conjunto con la Universidad de Alcalá)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	24
Optativas	24
Trabajo de Fin de Máster	12
Créditos totales	60

Plan de estudios resumido.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Metodología y Aplicaciones Paleontológicas.	24	Obligatoria.
Paleontología de Ecosistemas Marinos.	15*	Optativa (1).
Herramientas en Paleontología Aplicada.	9*	Optativa (1).
Paleontología de Ecosistemas Continentales.	18*	Optativa (2).
Paleontología Humana.	6*	Optativa (2).
Trabajo Fin de Máster.	12	TFM 2.º semestre.

* Créditos optativos que componen la materia.

El alumno podrá optar por alguna de las siguientes especialidades:

- (1) Especialidad en Evolución y Ecosistemas Marinos (24 ECTS).
 - (2) Especialidad en Evolución, Ecosistemas Continentales y Paleontología Humana (24 ECTS).
- Sin especialidad.